

JAVIER ELGUEA, 2008.
RAZÓN Y DESARROLLO. *EL CRECIMIENTO ECONÓMICO,
LAS INSTITUCIONES Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA ESPIRITUAL.*
MÉXICO: EL COLEGIO DE MÉXICO, 320 PP.

En los últimos años la literatura académica y de divulgación sobre las teorías del desarrollo ha recibido aportes interdisciplinarios importantes. Es suficiente ver la obra de Amartya Sen y su influencia en la conceptualización del desarrollo humano para mostrar que el problema del crecimiento económico y la felicidad de las personas es entendido cada vez más como un asunto complejo, que va más allá de lo económico, abarcando aspectos institucionales e individuales. Dentro de estos últimos, los valores y la calidad de la información para tomar decisiones han ganado gradualmente importancia explicativa, apareciendo cada vez más en la literatura académica como variables relevantes del desarrollo.

En el fondo, los modelos y sus teorías siguen tratando de entender qué genera las disparidades entre los países industrializados, las economías emergentes y los países en vías de desarrollo. ¿Por qué ese país tiene una población con alta expectativa de vida saludable y genera conocimientos o productos altamente especializados que le permiten integrarse a la economía mundial de manera efectiva? ¿Por qué ese otro país ha logrado bajar el número de personas viviendo en la pobreza? ¿Las diferencias se explican por variables históricas, como el colonialismo y la dependencia tecnológica? ¿Tiene que ver algo la cultura? ¿Se puede estimular y/o dirigir el desarrollo usando instrumentos de política pública?

Todas estas preguntas apuntan al hecho que, como todos los procesos complejos (es decir, no lineales), las variables que explican el desarrollo no solo son numerosas y están relacionadas, sino que se requieren mutuamente como precondiciones. Si, por ejemplo, una economía tiene una población con una expectativa de vida de 35 años, como pasa en ciertas regiones donde el VIH-SIDA es endémico, no será posible hacer fructificar la inversión en educación y las posibilidades de aumentar el ingreso *per capita* disminuyen. Para

avanzar en indicadores de desarrollo humano es necesario que haya mejoras en salud, educación e ingreso simultáneamente, de un modo coherente y que permita la acumulación de mejoras a lo largo del tiempo. Como se puede ver, esto requiere que tanto la definición de los problemas, como el diseño e implementación de las soluciones, considere un enfoque multi e interdisciplinario.

La obra de Javier Elguea que nos ocupa utiliza esa aproximación, analizando el problema del desarrollo desde una perspectiva sistémica. Usando el concepto de “riqueza espiritual”, Elguea argumenta que cuando ésta se logra articular con instituciones y políticas públicas que consideran la cultura y la historia local, “el crecimiento y el desarrollo suceden de manera acelerada” (p.19). Aunque concebida como una obra de divulgación, el libro discute de manera detallada las principales variables implícitas en el problema del desarrollo humano, cuestionando los modelos que argumentan que la maximización de la utilidad es suficiente para explicar el crecimiento y la riqueza de los individuos y las sociedades.

La obra cuenta con seis capítulos principales. En el primero se hace una revisión histórica del concepto de desarrollo, poniendo de manifiesto su multi-dimensionalidad y capacidad de cambio a lo largo del tiempo. Muy agudamente, el autor argumenta que el concepto de desarrollo imperante en la actualidad está vinculado con el de productividad, presuponiendo una racionalidad basada en la optimización de recursos escasos. Un aporte no menor de este libro es identificar la relación conceptual, casi causal, que existe entre concebir lo racional como el aumento del beneficio disminuyendo los costos, y definir el progreso como el incremento cuantificable de bienes. En el segundo capítulo, Elguea plantea el problema de las políticas públicas como instrumento (limitado) del desarrollo humano y social. De manera importante, y a contracorriente de los politólogos influidos por las teorías de la decisión racional, el autor nos recuerda acerca de la importancia de la tecnología y su relación con los modelos económicos y políticos.

En el tercer capítulo el autor argumenta sus críticas acerca del modelo de desarrollo imperante basado en la maximización de la utilidad; y en el cuarto discute el concepto de “riqueza espiritual”,

que incluye no solamente el conocimiento necesario para el uso sustentable de los recursos disponibles, sino también la capacidad para generar *nuevos* recursos sociales, como la confianza en las instituciones y en los conciudadanos. Es en este “capital social” en el que se puede encontrar la principal característica de los países desarrollados, los cuales son capaces de “integrar sus recursos espirituales en un sistema de creencias cooperativo, coherente y progresivo” (p. 18). En el quinto capítulo se considera la parte neo-institucionalista del argumento, reconociendo cómo las instituciones formales e informales (es decir, las “reglas del juego”) influyen en las decisiones individuales y en su capacidad para ser agregadas de una manera que fomenten el desarrollo humano. Por último, en el sexto capítulo Elguea propone algunas implicaciones y recomendaciones de política pública.

Dada la amplitud de los temas tratados y los alcances de esta reseña, a continuación se discuten las dos contribuciones de la obra que quizá sean las más relevantes.

La primera es que, de una manera sencilla y convincente, Elguea argumenta *la necesidad de tratar los problemas complejos desde una perspectiva multi e interdisciplinar*. Esta propuesta, que parece obvia, no lo es tanto cuando se constata que tanto en la economía como en las ciencias políticas y la sociología, se usan modelos que aspiran a explicar la totalidad de la realidad sin salir de las respectivas fronteras disciplinares. Para Elguea es necesario que la arqueología, la biología evolutiva, la sociología, la psicología, la neurociencia, la ciencia cognitiva y la filosofía de la ciencia, entre otras disciplinas, colaboren con la economía para considerar fructíferamente el problema del desarrollo humano y social.

Muy agudamente, el autor describe la carrera del típico académico profesional basada en repetir lo aprendido en el doctorado, publicando resultados dirigidos a una minoría que comparte su objeto de estudio y presupuestos teóricos, sin hacer el mínimo esfuerzo por vincular su área de interés con las contribuciones de las otras ciencias. Para Elguea, la especialización excesiva y el enfoque unidisciplinar pueden ser síntomas de “arrogancia”, de “desmesura”, de “desproporción de [...] creencias y comportamientos” (p. 82),

que pueden hacer de la economía un fundamentalismo crítico a los aportes de las otras ciencias sociales. De esta manera, el libro de Elguea comparte la preocupación de contribuciones recientes en las ciencias sociales que, reconociendo la validez de los estudios de caso basados en evidencia empírica, critican al mismo tiempo los cortos horizontes de las relaciones causales que identifican. Las teorías que aspiran a explicar relaciones causales que no son determinadas absolutamente por los contextos son indispensables, ya que lo que permite entender las implicaciones del cada vez más grande número de estudios empíricos no se alcanza por simple acumulación de resultados. El salto cualitativo que implica ver sobre la evidencia, a veces contradictoria, de los estudios de caso requiere un enfoque abierto a los aportes de otras disciplinas.

El segundo aporte importante del libro es una derivación del primero. Elguea se centra en la concepción de la racionalidad en la teoría económica moderna, tratándola como un ejemplo de la “desmesura” mencionada arriba. El autor argumenta que si definimos la racionalidad como la capacidad humana para maximizar la utilidad esperada, podremos explicar algunas decisiones en ciertos segmentos del mercado, pero nunca todas las decisiones. Esto es especialmente evidente cuando se analizan decisiones individuales en las que es relativamente fácil calcular la relación óptima entre costo y beneficio, donde el egoísmo prevalece, y se comparan con decisiones colectivas en las que la cooperación es más importante. Lo cierto es que el llamado “modelo canónico”, que presupone que la gran mayoría de la población ordena sus preferencias de manera jerárquica, escogiendo siempre la que le reporta mayor beneficio o menor pérdida, no explica las interacciones sociales complejas.

Fiel a su propia recomendación, Elguea propone que la evidencia empírica aportada por la biología evolutiva sugiere que los procesos de adaptación al medio ambiente no solo son individuales, sino que también generan patrones de aprendizaje que se conservan en la cultura. Usando un ejemplo famoso de las teorías de la complejidad, la evolución del gran tamaño del cerebro humano se puede ver como un sistema en el que intervienen tanto la gestación como una sociedad que valora a los recién nacidos. En efecto, el nacimiento no

puede ocurrir si el cerebro del bebé por nacer es más grande que el canal vaginal, por lo que es necesario que el parto se dé cuando el bebé es todavía muy dependiente de los demás. Una sociedad que esté dispuesta a dedicar una cantidad enorme de recursos para proteger y nutrir a un infante es necesaria para que existan cerebros grandes. Dicho de otra manera, la presencia de un comportamiento que resulta de la agregación de decisiones individuales es necesaria para la obtención de la utilidad individual esperada (en este caso sobrevivir). En esa misma línea de pensamiento, Elguea cuestiona la validez teórica y empírica del modelo canónico, argumentando que la cooperación es una base más sólida para el desarrollo que la competencia individual por recursos.

Como se sabe, el modelo canónico postula que un individuo se comporta racionalmente cuando es capaz de a) organizar jerárquicamente sus opciones; b) escoge entre ellas tratando de maximizar sus utilidades; c) tiene expectativas razonables sobre las consecuencias (utilidad potencial) de estas opciones, de acuerdo a la mejor información disponible; y d) se comporta de tal manera que ajusta sus expectativas de acuerdo a la oferta y la demanda. Sin embargo, aunque capaz de esclarecer algunas decisiones individuales, este modelo no puede explicar la presencia de comportamientos “irracionales” generalizados en la actividad económica. Elguea argumenta que esto en parte se debe a inconsistencias del modelo canónico mismo, que presupone una definición de racionalidad generada por el utilitarismo del siglo XIX. Para el autor, el punto de quiebre del modelo es la comparabilidad entre jerarquías de opciones ya que, como argumentaba Locke, lo que para uno es placer para otro puede ser dolor. Si suponemos que la jerarquía de opciones es un orden de preferencias establecido de acuerdo a la utilidad esperada, pero incluimos la imposibilidad de tener información perfecta, el resultado es que las jerarquías variarán. La medición numérica de la utilidad esperada es posible individualmente, pero no socialmente. El problema de la comparabilidad inter-individual disminuye si uno piensa la racionalidad como capaz de considerar referentes normativos, más allá de la relación causal entre preferencias elegidas y consecuencias medibles. En otras palabras, la convergencia de jerarquías de valores se puede

alcanzar a través de referentes socialmente aceptados, a pesar de que la utilidad esperada no se maximice en todos los casos. Elguea hace un llamado a reconocer como racionales decisiones que no buscan la optimización del beneficio individual.

Además de las inconsistencias teóricas, el autor también nos señala las de carácter empírico. En efecto, Elguea nos recuerda que el modelo canónico no ha sido capaz de incorporar el problema del conflicto y la fricción dentro de sus postulados, considerándolo como externo al proceso decisorio. La oposición de los demás a mis decisiones, o el desagrado que me causa tal oposición, pueden ser considerados para calcular la utilidad esperada y, en consecuencia, quizá pudieran ser materia de un análisis costo-beneficio. Sin embargo, dado que la mayoría de los individuos busca disminuir el riesgo en sus decisiones, enfrentados a la posibilidad de reducir una oposición molesta, la mayoría tenderá a reducirla independientemente del cálculo de la utilidad esperada. Adicionalmente, Elguea argumenta que el modelo canónico es estático, sin la capacidad de ajustarse a los contextos. Esperar que el hombre racional busque optimizar su utilidad en todo tiempo y lugar, tanto para comprar un auto y escoger su universidad, como para casarse o escuchar una sinfonía, demuestra una falta de interés descomunal por la intencionalidad de las decisiones humanas.

La racionalidad utilitarista llevada hasta sus últimas consecuencias destruye las posibilidades de la cooperación, lo que es indispensable para el establecimiento de la sociedad. Basta recordar el famoso dilema del prisionero para concluir que la convergencia de recursos, incluyendo la información, se dificultan en un ambiente de maximización de la utilidad individual. Como se sabe, en algunas versiones de este modelo se arresta a dos criminales *in fraganti* que son inmediatamente separados y mantenidos sin posibilidad de comunicación entre sí. A cada uno de ellos se le ofrece la posibilidad de declararse inocente o culpable, bajo ciertas condiciones. Si los dos se declaran culpables, la pena pedida por la fiscalía será la mínima. Si los dos se declaran inocentes, la fiscalía buscará la pena máxima en años de prisión. Pero si uno se declara inocente y el otro culpable, el que se declare inocente tendrá la pena mínima y quien

se declare culpable la máxima. Dado que ninguno puede hablar con el otro, la pregunta es si cada prisionero está dispuesto a correr el riesgo de declararse culpable, esperando que el otro hará lo mismo, para obtener el equilibrio óptimo entre costo (“debemos pagar dado que somos ladrones”) y beneficio (“pero los dos pasaremos el menor tiempo posible en la cárcel”). Como puede adivinarse, la decisión más racional de acuerdo a la visión estrecha del modelo canónico será declararse inocente, dado que si uno se declara culpable y el otro inocente, uno tendrá la pena máxima y el otro la mínima. El resultado es que, puesto que es más probable que los dos se declaren inocentes, los dos prisioneros terminarán pagando su condena en el número máximo de años.

Este tipo de decisiones “buenas” para el individuo, pero malas una vez que se ponen en contexto social, son ampliamente analizadas por el libro de Elguea. De hecho, nuestro autor llega a afirmar que no existe evidencia empírica que sustente el modelo canónico, ya que existe una gran diversidad de comportamientos que no es capaz de explicar. La evidencia empírica recopilada por Kahneman y Tversky, presentada en el libro, es especialmente devastadora. Estos autores realizaron un estudio comparativo en varios países llegando a la conclusión de que la mayoría de las personas considera la justicia y la retribución como criterios de decisión, aún cuando esto implica disminución de la utilidad recibida. Aún más, estos mismos autores argumentan que el incesante cálculo de utilidades nunca se da de hecho, ya que la memoria de largo plazo es más importante para dar forma a las decisiones. Dentro de las razones que dan sustento a esto se encuentra el hecho de que la mayoría de nosotros asignamos más valor a la pérdida que a la ganancia, aunque ambas tengan nominalmente el mismo valor. La dependencia de las decisiones pasadas (es más fácil hacer lo que ya hemos hecho antes que lo nuevo), la aversión al riesgo, y el optimismo infundado también juegan un papel en hacer que nuestras decisiones sean más funcionales que optimizadoras (“no es lo mejor, pero me soluciona el problema por ahora”).

La obra de Elguea presenta un argumento consistente y muy fuerte a favor de considerar modelos altruistas y de cooperación como una alternativa al modelo canónico. Por esta razón, este libro es lectura de referencia no solo para los economistas, sino también para todos los que estamos interesados en los estudios del desarrollo.

Francisco Porras Sánchez
Centro de Investigación Social Avanzada
francisco.porras@cisav.org